



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

Nro. 017-2009-SP-CS-PJ

Lima, 10 de diciembre del 2009

VISTO Y CONSIDERANDO;

Que, con fecha 3 de diciembre del año en curso, el señor doctor Antonio Pajares Paredes, Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República y miembro integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, cesó por límite de edad;

Que, conforme lo dispone el artículo 81° inciso 2° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo Ejecutivo de este Poder del Estado estará conformado por dos Jueces Supremos Titulares elegidos por la Sala Plena.

Que, haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 80° inciso 5° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y estando al resultado de la votación efectuada en Sesión Extraordinaria de Sala Plena de la fecha;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al señor doctor **Robinson Octavio Gonzáles Campos**, Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, como integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, para completar el periodo 2009 - 2011 dejado por el señor doctor Antonio Pajares Paredes.

Artículo Segundo.- Transcribir la presente Resolución Administrativa al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Fiscal de la Nación, a la Oficina de Control de la Magistratura, a la Gerencia General del Poder Judicial y al Magistrado designado.

Regístrese y comuníquese.



JAVIER VILLA STEIN
Presidente